



#### DECRETO DE PAGO

# SALUD

DECRETO N° 70 QUILLON, miércoles 30 enero 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-85, 0-86
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-109,20-110

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : LUXYPHARM SPA.

RUT:76.105.305-1

LA SUMA DE \$:66.015

Y SON: SESENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LUXYPHARM SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152204004	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	Productos Farmacéuticos	54.264 /		76105305-1	F-12348
2152204004	Productos Farmacéuticos	11.751		76105305-1	F-11894
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		66.015	76105305-1	C-0

TOTALES :

66.015 / 66.015 QUI SECRETARIO MUNICIPAL CTE. CHEQUE Nº NOMBRE 28955387 EGRESO Nº FECHA DE PAGOFINA FIRMA RECIBI CONFORME